

# Tilarín<sup>®</sup> 200 Polvo

USO VETERINARIO  
Venta bajo receta

## Fórmula

Cada 100 g de producto contiene:

Cada 100 g de producto contiene:

Tiamulina Hidrógeno fumarato ..... 20 g

Excipientes c.s.p. ....100 g

Tilarín 200 polvo es una formulación antimicrobiana a base de Tiamulina Hidrógeno fumarato al 20%, apta para ser administrada tanto en el alimento como en agua de bebida de cerdos y aves. Tiene acción y controla numerosas enfermedades debido a su amplio espectro su cinética y su mecanismo de acción. Tilarín 200 está indicado en cerdos y aves para el tratamiento de enfermedades causadas por gérmenes susceptibles a la Tiamulina.

## Especies

Porcinos y aves (reproductores, pollitas de reposición y pollos parrilleros).

## Indicaciones

Aves (reproductores, pollitas de reposición y pollos parrilleros): Tratamiento y control de Enfermedad Crónica Respiratoria (C.R.D.), micoplasmosis producida por *Mycoplasma gallisepticum*, *M. sinoviae* y *M. meleagridis*. C.R.D. complicada (C.C.R.D.), Sinovitis infecciosa, Coriza infecciosa, Aerosaculitis, Sinusitis infecciosa y otras enfermedades causadas por gérmenes susceptibles a la Tiamulina.

Porcinos: Para tratar el Complejo de enfermedad respiratoria porcina (P.R.D.C.): Neumonía Enzoótica por *Mycoplasma hyopneumoniae*, Pleuropneumonía por *Actinobacillus (Haemophilus)*, CRP complicado por *Pasteurella multocida*. Complejo entérico porcino (C.E.P.): Ileitis por *Lawsonia intracelularis*, Colitis, Artritis por *Mycoplasma hyorhinis*, Leptospirosis. Además es considerado como único tratamiento para la enteritis porcina causada por *Brachyspira hyodysenteriae* (disentería porcina) resistente a lincosamidas y macrólidos y otras enfermedades causadas por gérmenes susceptibles a la Tiamulina

## Administración y Dosis

Aves y cerdos: la dosis por vía oral es de 10 a 20 mg/kg.

### En alimento:

- Aves (reproductores, pollitas de reposición y pollos parrilleros) 100 a 200 ppm (500 g a 1 kg de producto por tonelada de alimento).
- Porcinos: 30 - 100 ppm (150 g a 500 g de producto por tonelada de alimento): Disentería tratamiento: 500 g de producto por tonelada alimento. Disentería control / prevención: 200 g de producto por tonelada de alimento. Neumonía enzoótica: 500 g de producto por tonelada de alimento.

### En el agua de bebida:

- Aves (reproductores, pollitas de reposición y pollos parrilleros): 50 a 100 g de producto cada 100 L de agua.
- Porcinos: Tratamiento Disentería: 60 g de producto cada 100 L de agua. Control Disentería / prevención: 25 g de producto cada 100 L de agua. Neumonía Enzoótica: 60 g de producto cada 100 L de agua. Asegurar el consumo de la dosis recomendada previendo que esta sea la única fuente de agua de bebida.

Recomendaciones: Para facilitar el mezclado se recomienda mezclar la cantidad de producto a utilizar en una cantidad adecuada de alimento (10-15 kg), o de agua (10 L) antes de ser incorporado al volumen final de alimento o agua.

El producto disuelto en agua debe ser consumido dentro de las 24 horas de preparado. El producto mezclado con el alimento debe ser consumido dentro de los siguientes 15 días. En caso de pelletizar el alimento evite superar los 75 - 80 °C durante más de 2 minutos.

## Precauciones

Mantener fuera del alcance de los niños. Evitar el contacto con el producto. Si se produjera exposición accidental, lavar con agua corriente y jabón. En caso de contacto con los ojos enjuagar con agua potable o solución fisiológica. Usar ropa adecuada cuando se esta suministrando la medicación. Lavarse las manos y cambiarse la ropa después de la manipulación el producto. En caso de ingestión no inducir el vómito, enjuagar la boca con abundante agua, consulte al médico.

**Centro Nacional de Intoxicaciones : 0800 333 0160.**

Descartar envases y restos de producto en forma segura enterrándolos o incinerándolos.

**Contraindicaciones**

No administrar simultáneamente con anticoccidianos ionóforos o sulfonamidas

**Restricciones de uso**

El tiempo de supresión para aves de engorde es de 5 días y para porcinos de 7 días. No utilizar en apicultura, ganado lechero ni en gallinas en producción de huevos para consumo humano.

Conservar en su envase original entre 15° y 25°C.

**■ senasa**

Cert. N° 15-128

Estab. Elab. N°: 4384 Industria Argentina

Dir. Técn.: M.V. Rodolfo Perotti M.P. N° 2705

**Brouwer S.A.**

Dr. Rafael Bielsa 232/8 (C1427AZD)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Tel/fax: 4555 6663.

[www.brouwer.com.ar](http://www.brouwer.com.ar)